

**GASOLINERA QUITO**  
**GASOLQUIT C.A.**

## **Contenido**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES .....	5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA .....	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....	12
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES .....	14
1. OPERACIONES .....	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA .....	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS .....	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	15
4.1 Bases de preparación.....	15
4.2 Moneda funcional y moneda de presentación .....	15
4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	16
4.4 Efectivo.....	16
4.5 Inversiones corrientes .....	16
4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar .....	16
4.7 Propiedades, planta y equipo. ....	16
4.8 Propiedades de inversión .....	17
4.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	18
4.10 Obligaciones beneficios a los empleados .....	18
4.11 Obligaciones por beneficios definidos .....	18
4.12 Otros pasivos corrientes.....	19
4.13 Impuestos.....	19
4.14 Baja de activos y pasivos.....	20
4.15 Patrimonio.....	20
4.16 Ingresos de actividades ordinarias .....	21
4.17 Costos y gastos .....	21
4.18 Medio ambiente.....	21
4.19 Estado de flujo de efectivo .....	21

4.20	Cambios en políticas y estimaciones contables .....	22
4.21	Reclasificaciones.....	22
4.22	Otra información a revelar .....	22
5.	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO .....	22
6.	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.....	24
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....		26
7.	EFFECTIVO.....	26
8.	INVERSIONES CORRIENTES .....	26
9.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS, NETO .....	26
10.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	27
11.	PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS .....	28
12.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS .....	29
13.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	29
14.	IMPUESTOS .....	30
14.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes .....	30
14.2	Conciliación tributaria – Impuesto a la renta .....	31
14.3	Saldos de impuestos diferidos .....	31
14.4	Amortización de pérdidas.....	32
14.5	Tarifa del impuesto a la renta .....	32
14.6	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera .....	34
14.7	Precios de transferencias.....	34
15.	CAPITAL SOCIAL.....	35
16.	RESERVA LEGAL.....	36
17.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	36
18.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	36
19.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	36
20.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS .....	36
21.	CONTRATOS .....	37
22.	CONTINGENTES.....	38
23.	SANCIONES.....	39

24.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE .....	39
25.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	40

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los accionistas de:  
**GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.**

### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se presentan solo con propósito comparativo y fueron auditados por otros auditores externos quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 5 de abril de 2019.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

### **Bases para nuestra opinión**

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 24 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, captación de recursos financieros, estrategias de ventas y reducción de gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio - bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

### **Otra información**

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece

estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

#### **Restricción de uso y distribución**

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

*Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.*

Servicios de Contabilidad e Impuestos S.A.  
No. De Registro Superintendencia de  
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-1042  
Guayaquil, 18 de junio del 2020



C.P.A. Carlos Muñoz Barzallo  
Socio

**GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo	7	136.213	109.153
Inversiones corrientes	8	100.000	-
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas, neto	9	766.808	788.859
Otras cuentas por cobrar relacionadas	13	159.702	156.375
Activos por impuestos corrientes	14	3.623	-
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1.166.346</b>	<b>1.054.387</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo		72	1.055
Propiedades de inversión	10	872.395	908.519
Activos por impuestos diferidos	14	4.260	-
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>876.727</b>	<b>909.574</b>
<b>Total activos</b>		<b>2.043.073</b>	<b>1.963.961</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	11	114.123	11.674
Otras cuentas por pagar relacionadas	13	294.327	303.330
Pasivos por impuestos corrientes	14	3.399	8.234
Obligaciones beneficios a los empleados	12	10.675	18.293
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>422.524</b>	<b>341.531</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones por beneficios definidos		6.092	6.092
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>6.092</b>	<b>6.092</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>428.616</b>	<b>347.623</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	15	800	800
Reservas	16	580.529	580.529
Otros resultados integrales	17	2.079	2.079
Resultados acumulados	18	1.031.049	1.032.930
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>1.614.457</b>	<b>1.616.338</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivos</b>		<b>2.043.073</b>	<b>1.963.961</b>



**Sr. Isaac Amable Aldas Aldas**  
**Representante Legal**

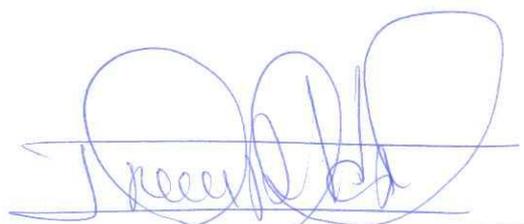


**CPA. Christian Mancilla Pizarro**  
**Contador General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
<b>Ingresos por actividades ordinarias</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	19	76.572	683.230
Costo de ventas		-	(465.232)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>76.572</b>	<b>217.998</b>
Otros ingresos		32.578	806.660
<b>Gastos de operacionales</b>			
Gastos de administración	20	(129.838)	(277.988)
<b>(Pérdida) utilidad en operación</b>		<b>(20.688)</b>	<b>746.670</b>
Gastos financieros	20	(28)	(184)
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>(20.716)</b>	<b>746.486</b>
<b>Gasto de impuesto a la renta</b>			
Impuesto a la renta corriente	14	-	(27.393)
Impuesto a la renta diferido	14	4.260	-
<b>(Pérdida) utilidad neta del ejercicio</b>		<b>(16.456)</b>	<b>719.093</b>
<b>Otro resultado integral del ejercicio</b>			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo</u>			
Planes de beneficios definidos	17	-	1.888
<b>Resultado integral del año</b>		<b>(16.456)</b>	<b>720.981</b>



**Sr. Isaac Amable Aldas Aldas**  
**Representante Legal**



**CPA. Christian Mancilla Pizarro**  
**Contador General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Expresados en dólares**

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial y final	800	800
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial y final	580.529	580.529
<b>Otros resultados integrales</b>		
<b>Ganancias (pérdidas) actuariales</b>		
<b>Saldo inicial</b>	2.079	191
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	1.888
<b>Saldo final</b>	<b>2.079</b>	<b>2.079</b>
<b>Resultados acumulados</b>		
<b>Utilidades retenidas</b>		
<b>Saldo inicial</b>	1.032.930	313.837
Excedente de anticipo de impuesto a la renta 2018	14.575	-
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(16.456)	719.093
<b>Saldo final</b>	<b>1.031.049</b>	<b>1.032.930</b>
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>1.614.457</b>	<b>1.616.338</b>



**Sr. Isaac Amable Aldas Aldas**  
**Representante Legal**



**CPA. Christian Mancilla Pizarro**  
**Contador General**

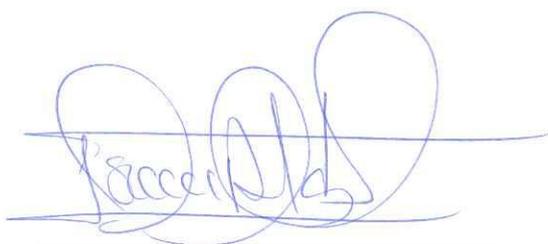
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

# GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.

## Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	104.902	(176.001)
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(10.392)	(788.825)
Efectivo pagado por intereses y comisiones	(28)	-
Otros ingresos, netos	32.578	30.848
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>127.060</b>	<b>(933.978)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Efectivo neto pagado por inversiones corrientes	(100.000)	-
Otras entradas y salidas de efectivo	-	14.343
<b>Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de inversión</b>	<b>(100.000)</b>	<b>14.343</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>		
Otras entradas y salidas de efectivo	-	748.419
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>748.419</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo	27.060	(171.216)
Efectivo al inicio del año	109.153	280.369
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>136.213</b>	<b>109.153</b>



**Sr. Isaac Amable Aldas Aldas**  
Representante Legal

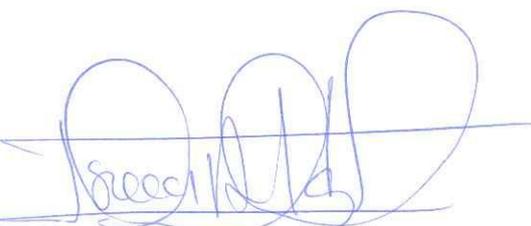


**CPA. Christian Mancilla Pizarro**  
Contador General

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.**  
**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto**  
**provisto por actividades de operación**  
**Expresados en dólares**

Diciembre 31,	2019	2018
<b>Resultado integral total</b>	(16.456)	720.981
<b>Otro resultado integral</b>	-	(1.888)
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación:</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	983	2.390
Depreciación de propiedades de inversión	36.124	36.124
Generación de impuestos diferidos	(4.260)	-
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	1.345	-
Otras partidas de ajustes	-	(775.812)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución (aumento) en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	35.280	(831.836)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar relacionadas	(3.327)	-
Disminución en inventarios	-	19.414
Aumento en activos por impuestos corrientes	(3.623)	-
Aumento (disminución) en proveedores y otras cuentas por pagar	93.447	(99.098)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(4.836)	-
Disminución en pasivos por obligaciones con empleados	(7.617)	(4.253)
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación</b>	<b>127.060</b>	<b>(933.978)</b>



**Sr. Isaac Amable Aldas Aldas**  
**Representante Legal**



**CPA. Christian Mancilla Pizarro**  
**Contador General**

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

## 1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador el 30 de diciembre de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 04 de mayo de 1978 bajo la razón social "GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A.".

Su objeto social principal es la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores y motocicletas en establecimientos especializados, adicionalmente desarrolla actividades de alquiler de bienes inmuebles.

### Composición accionaria:

Las acciones de GASOLINERA QUITO GASOLQUIT C.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Aldas Aldas Isaac Amable	Ecuador	250	1,25%
Velasco Freire Marco Lener	Ecuador	19.750	98,75%
<b>Total</b>		<b>20.000</b>	<b>100,00%</b>

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

## 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

##### **4.1 Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores y motocicletas, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

##### **4.2 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

---

#### 4.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

#### 4.4 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

#### 4.5 Inversiones corrientes

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales.

#### 4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias; así como también, incluye otras cuentas por cobrar a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

#### 4.7 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos de computación y software	33,33%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

#### **4.8 Propiedades de inversión**

En este grupo contable se registra las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para: su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando: sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - Las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - Las propiedades de inversión se miden por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>	<u>Valor residual</u>
Terrenos	N/A	N/A
Edificios	20 años	5%

#### 4.9 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### 4.10 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

#### 4.11 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos

---

empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

#### 4.12 Otros pasivos corrientes

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

#### 4.13 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto a las ganancias, IVA en ventas, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

---

Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

#### **4.14 Baja de activos y pasivos**

Activos financieros.- Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período

#### **4.15 Patrimonio**

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias – pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

#### **4.16 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Venta de bienes. - La generación de ingresos ordinarios proviene principalmente de las ventas de combustibles para vehículos automotores y motocicletas. Esto ocurre cuando el cliente obtiene el control de los bienes vendidos o suministrados, y no hay obligaciones de desempeño no separables pendientes de cumplirse. Las ventas de combustible, se realizan generalmente al amparo de contratos celebrados con clientes o mediante acuerdos verbales, en los cuales se establecen acuerdos entre las partes tales como: precio, descuentos, bonificaciones, multas por incumplimientos, garantías, entre otros). El momento concreto en que un cliente obtiene el control, toma lugar cuando los productos han sido enviados al lugar indicado por el cliente, los riesgos de pérdida han sido transferidos al cliente y este ha aceptado los productos.

Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios de alquiler se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

#### **4.17 Costos y gastos**

Costos de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

#### **4.18 Medio ambiente**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

#### **4.19 Estado de flujo de efectivo**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos

financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

#### 4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

#### 4.21 Reclasificaciones

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Saldos reclasificados
<b>Patrimonio</b>			
Otros resultados integrales	777.891	(775.812)	2.079
Resultados acumulados	257.118	775.812	1.032.930
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por actividades ordinarias	714.078	(30.848)	683.230
Otros ingresos	-	806.660	806.660
Otros resultados integrales	775.812	(773.924)	1.888

#### 4.22 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### 5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de

mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**a) Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. Los activos financieros que no están en mora ni deteriorados.

El control del riesgo establece la calidad del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

**b) Riesgo de liquidez.**

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

**c) Riesgos de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

## **6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

### **a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

### **b) Impuestos diferidos**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

### **c) Vidas útiles y valores residuales**

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

### **d) Valor razonable de activos y pasivos**

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el

monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**7. EFECTIVO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Efectivo</b>		
Banco del Pichincha C.A.	326	326
Banco del Austro S.A.	100.414	10.723
Banco del Pacífico S.A.	35.473	98.104
<b>Total efectivo (1)</b>	<b>136.213</b>	<b>109.153</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en cuentas bancarias de instituciones financieras nacionales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

**8. INVERSIONES CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Inversiones corrientes</b>		
Banco Pacífico S.A.	100.000	-
<b>Total de inversiones corrientes (1)</b>	<b>100.000</b>	<b>-</b>

(1) Corresponde a un certificado de depósito No. 262072063 por el valor de US\$ 100.000,00 con una tasa de interés nominal del 6,75% anual con vencimiento el 18 de febrero del 2020.

**9. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS, NETO**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas, neto</b>		
Clientes locales (1)	49.712	122.354
Anticipo a proveedores	300	-
Otras cuentas por cobrar (2)	720.600	704.426
	<b>770.612</b>	<b>826.780</b>
(Menos) deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(3.804)	(37.921)
<b>Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas, neto</b>	<b>766.808</b>	<b>788.859</b>

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por concepto de arriendo de bienes inmuebles.

(2) Corresponde principalmente a la venta de un inmueble conformado por un lote de terreno y construcción ubicado en la zona No. 29 - Parroquia Viche del Cantón Quinindé – Esmeralda, de acuerdo a escritura de compra-venta celebrada con Gaspetroleum S.A.

Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(37.921)	(54.447)
Deterioro del año por incobrabilidad	(1.345)	-
Ajustes y/o reclasificaciones	-	16.526
Castigo de cuentas incobrables	35.462	-
Saldo al 31 de diciembre	<b>(3.804)</b>	<b>(37.921)</b>

## 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Propiedades de inversión</b>		
Terrenos	366.663	366.663
Edificios	722.475	722.475
	<b>1.089.138</b>	<b>1.089.138</b>
(-) Depreciación acumulada	(216.743)	(180.619)
<b>Total de propiedades de inversión (1)</b>	<b>872.395</b>	<b>908.519</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a lotes de terrenos y edificaciones de las estaciones de servicios ubicadas en las provincias de Manabí y Los Ríos.

Los movimientos de propiedades de inversión, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial y final	1.089.138	1.089.138
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo al 1 de enero	(180.619)	(144.495)
Gastos del año	(36.124)	(36.124)
<b>Saldo final</b>	<b>(216.743)</b>	<b>(180.619)</b>

## 11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionadas</b>		
Proveedores locales	449	-
Anticipo de clientes (1)	81.674	11.674
Depósitos en garantía	32.000	
<b>Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionadas</b>	<b>114.123</b>	<b>11.674</b>

(1) Corresponden a valores recibidos como anticipo por la prestación de servicios de alquiler, los mismos que serán devengados en el período corriente.

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Obligaciones por beneficios a empleados</b>		
Remuneraciones adicionales a empleados	10.675	18.293
<b>Total obligaciones por beneficios a empleados</b>	<b>10.675</b>	<b>18.293</b>

## 13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
<b>Otras cuentas por cobrar relacionados</b>				
Palmelina S.A.	Otros	Préstamo	827	-
Mundofactor Sociedad Anónima	Otros	Préstamo	158.875	156.375
			<b>159.702</b>	<b>156.375</b>
<b>Otras cuentas por pagar relacionados</b>				
Velasco Freire Marco Andres	Accionista	Préstamo	290.420	299.420
Comercializadora Autoline S.A.	Otros	Préstamo	3.907	3.907
Mundofactor Sociedad Anónima	Otros	Préstamo	-	3
			<b>294.327</b>	<b>303.330</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre 2019</u>
<b>Ventas</b>	
Mundofactor Sociedad Anónima	20.953
	<u>20.953</u>
<b>Compras</b>	
Inforleza S.A.	41.566
	<u>41.566</u>

## 14. IMPUESTOS

### 14.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario IVA por adquisiciones	490	-
Crédito tributario por retenciones de IVA	13	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3.120	-
<b>Total activos por impuestos corrientes (1)</b>	<u>3.623</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado en ventas	3.318	3.486
Impuesto a la renta por pagar	-	4.748
Retenciones en la fuente de IVA	74	-
Retenciones en la fuente de IR	7	-
<b>Total pasivos por impuestos corrientes (2)</b>	<u>3.399</u>	<u>8.234</u>

(1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA e impuesto a la renta, que no fueron compensadas al cierre del período 2019 y 2018.

(2) Corresponden a los valores por concepto de IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2019 y 2018.

## 14.2 Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Pérdida del ejercicio</b>	<b>(20.716)</b>	<b>(29.326)</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación - diferencias permanentes:</b>		
(+) Gastos no deducibles	1.353	87.591
<b>(Pérdida sujeta a amortización) utilidad gravable</b>	<b>(19.363)</b>	<b>58.265</b>
Impuesto a la renta causado 22%	-	12.818
Anticipo del impuesto a la renta del año	-	(27.393)
<b>Impuesto a la renta del periodo</b>	<b>-</b>	<b>27.393</b>
<b>Menos:</b>		
Pago de anticipo de impuesto a la renta	-	(9.316)
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio corriente	(3.120)	(13.329)
<b>(Crédito tributario a favor de la empresa) impuesto a la renta por pagar</b>	<b>(3.120)</b>	<b>4.748</b>

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Saldo inicial</b>	4.748	19.318
Provisión del período	-	27.393
Pago de impuesto a la renta	(4.748)	(19.318)
Compensación con retenciones en la fuente	(3.120)	(13.329)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	-	(9.316)
<b>Saldo final</b>	<b>(3.120)</b>	<b>4.748</b>

## 14.3 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Pérdidas tributarias sujetas a amortización	4.260	-
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>4.260</b>	<b>-</b>

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Saldo final
<b>Al 31 de diciembre del 2019:</b>			
Pérdidas tributarias sujetas a amortización	-	4.260	4.260
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>4.260</b>	<b>4.260</b>

#### 14.4 Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$ 19.363.

#### 14.5 Tarifa del impuesto a la renta

##### Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de

accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

#### **Anticipo para los años 2019 y 2018**

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

#### **Pago mínimo de impuesto a las ganancias**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

#### **14.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera**

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2019.

#### **14.7 Precios de transferencias**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- 
- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
  - Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
  - Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
  - Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
  - Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
  - Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
  - Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**15. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

**16. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$ 580.529.

**17. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos, el cual asciende a US\$ 2.079.

**18. RESULTADOS ACUMULADOS****Utilidades acumuladas**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

**19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		
Venta de combustible - Eco País	-	298.000
Venta de combustible - Diesel	-	181.192
Venta de combustible - Super	-	49.693
Arriendos	76.572	154.345
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>76.572</b>	<b>683.230</b>

**20. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
<b>Gastos operacionales y financieros</b>		
Gastos de administración	129.838	277.988
Gastos financieros	28	184
<b>Total gastos operacionales y financieros</b>	<b>129.866</b>	<b>278.172</b>

**21. CONTRATOS**

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus clientes y terceros vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

**Alvarado Paredes Johana Priscila**

Contrato de arrendamiento suscrito entre Alvarado Paredes Johana Priscila (Arrendataria) y Gasolinera Quito Gasolquit C.A. (Arrendador). El arrendador entrega en arrendamiento La Estación de servicio denominada "Gasolquit" ubicada en el Km. 1 Vía a San Carlos - Quevedo, cuyo canon mensual es por el valor de US\$ 6.000 más IVA. La vigencia es desde marzo 7 del 2019 a marzo 7 del 2021 y podrá renovarse automáticamente.

**Cela Chinguersela Franklin Fabian**

Contrato de arrendamiento suscrito entre Cela Chinguersela Franklin Fabian (Arrendataria) y La Estación de Servicio Gasolinera Quito Gasolquit C.A. (Arrendador). El arrendador entrega en arrendamiento el local No. 11 ubicado en la Estación de servicio Gasolinera Quito Gasolquit C.A. en el Km. 1½ Vía a San Carlos, sector La Josefina - Quevedo, cuyo canon mensual es por el valor de US\$ \$300 más IVA. La vigencia es desde septiembre 5 del 2018 a septiembre 5 del 2019 y podrá renovarse automáticamente.

**La Cooperativa De Transporte Comercial En Taxi Chapulos**

Contrato de arrendamiento suscrito entre La Cooperativa De Transporte Comercial En Taxi Chapulos (Arrendataria) y La Estación de Servicio Gasolinera Quito Gasolquit C.A. (Arrendador). El arrendador entrega en arrendamiento el local No. 8 ubicado en la Estación de servicio Gasolinera Quito Gasolquit C.A. en el Km. 1½ Vía a San Carlos, sector La Josefina - Quevedo, cuyo canon mensual es por el valor de US\$ \$200 más IVA. La

vigencia es desde junio 1 del 2019 a junio 1 del 2020 y podrá renovarse automáticamente.

#### **Banco Guayaquil S.A.**

Contrato de arrendamiento suscrito entre Banco Guayaquil S.A. (Arrendataria) y Gasolinera Quito Gasolquit C.A. (Arrendador). En el cual se encuentra operando el cajero automático del Banco de Guayaquil C.A. ubicado en la Gasolinera Gasolquit C.A. en el Km. 1 Vía San Carlos - Quevedo, cuyo canon mensual es por el valor de US\$ \$150 más IVA. La vigencia es desde agosto 4 del 2018 a agosto 4 del 2020 y podrá renovarse automáticamente.

#### **Compañía De Transporte Pesado San Camilence S.A. Camtransa**

Contrato de arrendamiento suscrito entre Compañía De Transporte Pesado San Camilence S.A. Camtransa (Arrendataria) y La Estación de Servicio Gasolinera Quito Gasolquit C.A. (Arrendador). El arrendador entrega en arrendamiento el local No. 5 ubicado en la Estación de servicio Gasolinera Quito Gasolquit C.A. en el Km. 1½ Vía a San Carlos, sector La Josefina - Quevedo, cuyo canon mensual es por el valor de US\$ \$130 más IVA. La vigencia es desde agosto 5 del 2019 a agosto 5 del 2020 y podrá renovarse automáticamente.

## **22. CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía mantiene ciertas causas como demandado y/o demandante, los cuales se encuentran vigentes. A continuación, un detalle:

#### **Causa No. 08332-2018-00562**

El Sr. Quintero Benneth Wilber Hernán demanda a Gasolinera Quito Gasolquit C.A., por la acción de pago de haberes laborales, la cuantía es por el valor de US\$5.033,07 y se encuentra en estado de ejecución forzosa de la cantidad de US\$5.033,07.

#### **Causa No. I.P 120501818080124**

El Sr. Hoyos Francisco Jonas demanda a Gasolinera Quito Gasolquit C.A., por la acción de falsificación de documentos, la cuantía es indeterminada y se encuentra en estado de indagación previa.

#### **Causa No. 12331-2018-00282**

Proceso impulsado por el abogado externo de Gasolinera Quito Gasolquit C.A., Abg. Wilson Cacpata, en el cual se demanda al Sr. Hoyos Francisco

Jonas, por la acción de cobro de pagaré, la cuantía es por el valor de US\$50.559,57 y se encuentra en estado de recurso de apelación.

### **Sentencias**

A Gasolinera Quito Gasolquit C.A. es sujeto pasivo de la sentencia a favor del Sr. Quintero Benneth Wilber Hernán, por pago de haberes laborales, con una ejecución forzosa por el valor de US\$5.033,07.

De acuerdo a lo manifestado por los asesores legales, de los procesos judiciales activos que constan en sus registros y de la información en general de la Compañía Gasolinera Quito Gasolquit C.A., al 31 de diciembre del 2019 no se identifica ninguna obligación a futuro que pueda afectar significativamente la posición financiera de la empresa.

## **23. SANCIONES**

### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

### **De otras autoridades administrativas**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Socios o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

## **24. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (junio 18, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, captación de recursos financieros, estrategias de ventas y reducción de gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

## **25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

### **Apéndice al Informe de los Auditores Independientes**

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de

auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

- ✓ Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- ✓ También proporcionamos los encargados del Gobierno Corporativo (Administración) con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados del Gobierno Corporativo (Administración), determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.